



**UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR**
Ecuador



Área de Derecho

Maestría en Derecho Laboral y Seguridad Social

Convocatoria 2020

*Nos reinventamos para seguir marcando la ruta
de la excelencia académica en el posgrado*

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador
Toledo N22-80 · Apartado postal: 17-12-569 · Quito, Ecuador
Teléfonos: (593-2) 322 8085, 299 3600 · Fax: (593-2) 322 8426
Correo electrónico: <admision@uasb.edu.ec>
www.uasb.edu.ec

Información: Ana María Bazante, <anamaria.bazante@uasb.edu.ec>

Información general

◆ Las maestrías

Los programas de maestría de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador (UASB-E), cumplen con las más altas exigencias académicas. Los de carácter profesional están destinados a la formación profesional avanzada y están orientados a estudiantes que buscan actualizar sus conocimientos en una determinada área del saber, manteniendo su actividad profesional. Por esta razón, pueden realizarse con dedicación de tiempo parcial en dos años académicos de docencia. En estas maestrías, la investigación tiene un carácter aplicado, con énfasis en técnicas e instrumentos específicos del campo de conocimiento.

Los programas de investigación tienen a la investigación como eje, con un carácter básico y un marco conceptual general, que propicia entradas interdisciplinarias y adopta perspectivas teóricas de las ciencias sociales. La investigación no necesariamente tiene que demostrar implicaciones prácticas, pero sí aportar al desarrollo del conocimiento teórico. Los graduados en estas maestrías pueden postular a programas de doctorado.

Estos programas están divididos en una fase docente y una fase de elaboración de trabajo de titulación con la modalidad de tutoría. Dentro del marco del reglamento, cada programa establece su plan de estudios.

En el plan de estudios de cada maestría constan asignaturas que se dictan en programas específicos de especialización superior. En estos casos, el estudiante que los ha aprobado podrá validar los créditos correspondientes durante el proceso de admisión.

Maestría en Derecho Laboral y Seguridad Social

RPC-S0-29-No.470-2019

Título a obtener

Magíster en Derecho Laboral y Seguridad Social

Horario

Lunes a viernes: 7:00 a 9:00

Calendario

- Fase de docencia: enero de 2020 a marzo de 2021
- Fase de investigación: abril a junio de 2021

◆ Requisitos de admisión

- Formulario para solicitud de admisión (llenar en línea).
- Copia legible a color de la cédula de identidad o pasaporte, según sea el caso.
- Copia legible del título académico terminal de carrera (tercer nivel). Los postulantes internacionales deben entregar copia de su título apostillada o legalizada en el consulado ecuatoriano del país donde se lo obtuvo, según corresponda. Los postulantes nacionales deben entregar la referencia del registro de su título en la SENESCYT (SNIESE).
- Certificado de notas de la carrera de pregrado.
- Ensayo justificativo (de 3 a 5 páginas, a espacio sencillo con referencias bibliográficas si es del caso).
- Dos cartas de recomendación académica en el formato de la Universidad.
- Concurrir a una prueba escrita de admisión.
- Trabajo académico previo (no más de 20 páginas).
- Certificado de manejo del idioma inglés (4 niveles).
- Concurrir a una entrevista personal en caso de que así se requiera.
- Documentos que a juicio del postulante acrediten su experiencia para ingresar al programa.
- Pagar el costo de la inscripción: USD 30 para nacionales y USD 40 para extranjeros.



◆ Requisitos de titulación

Para obtener el título, es necesario completar los requisitos de notas y asistencia establecidos en cada programa, aprobar el contenido académico del plan de estudios y realizar el trabajo de titulación correspondiente.

◆ Características

La **Maestría profesional en Derecho Laboral y Seguridad Social** busca responder a las necesidades de formación de abogados en libre ejercicio profesional, así como de los servidores judiciales y asesores jurídicos de empresas, sindicatos y otras organizaciones nacionales e internacionales, teniendo presente la dinámica laboral y de seguridad social a partir de las actuales condiciones sociales y de producción, que exigen miradas dinámicas y propositivas por parte del derecho. También busca aportar al desarrollo de capacidades y conocimientos teóricos y prácticos en el ámbito jurídico, sustantivo y procesal, y en su aplicación práctica y de política pública, relativos a los campos disciplinarios del derecho de trabajo y seguridad social.

La maestría apunta a que los estudiantes obtengan un perfil de salida con conocimientos teórico-prácticos que les permitan ofrecer sus competencias en Derecho Laboral y Seguridad Social. Los estudiantes también adquirirán competencias en formulación de política pública en trabajo, empleo y seguridad social.

◆ Objetivos generales

- Generar espacios de discusión y debate respecto de importantes interrogantes, que son la expansión y contracción de la estela protectora del Derecho Laboral y de Seguridad Social, así como la intervención del Estado en las relaciones laborales y de protección social.
- Formar profesionales de cuarto nivel, capacitados en las ciencias del Derecho Laboral y Seguridad Social, que puedan contribuir con propuestas certeras en el actual mundo globalizado, que necesita de respuestas y de armonización de la legislación laboral de acuerdo con los rápidos y complicados cambios que se están dando en las formas de producción y en la incorporación y permanencia de quienes participan en los procesos productivos y de provisión de servicios.



◆ Régimen académico general

Los programas de maestría demandan al estudiante, además de trabajo en el aula, asignar tiempo fuera de ella para: revisión bibliográfica, ensayos, exposiciones, trabajos individuales y colectivos, y asistencia a tutorías con los profesores y seminarios relacionados con la naturaleza del programa de posgrado. En la fase de investigación, el estudiante debe preparar su trabajo de graduación.

Los programas funcionan bajo la responsabilidad inmediata de una coordinación académica, que encabeza un equipo de docentes que asume tareas de enseñanza y tutoría. Cuando es del caso, se invita como expositores a especialistas nacionales o extranjeros. Además, se organizan talleres de apoyo a la investigación para la preparación del trabajo de titulación, cuyos horarios de clases se establecen oportunamente.

Las unidades de docencia son las asignaturas, cuyos créditos se fijan en los reglamentos de la Universidad y cumplen con los requisitos que establece la normativa ecuatoriana.

◆ Régimen académico específico

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la Universidad, para aprobar el programa de **Maestría en Derecho Laboral y Seguridad Social**, el estudiante debe cumplir 96 créditos: 52 de docencia (clases en aula y taller de tesis) y 44 complementarios (tutorías y trabajo de graduación: examen comprensivo o trabajo de titulación).

◆ Perfil de salida

El graduado de la **Maestría en Derecho Laboral y Seguridad Social** estará en capacidad de:

- Entender las perspectivas teórico-prácticas contemporáneas de la relación laboral en sus facetas individual y colectiva, así como las instituciones de la seguridad social.
- Comprender de manera especializada los diversos problemas jurídicos generados a partir de la relación laboral y de protección social en el sistema normativo nacional e internacional, y sus posibles soluciones.
- Plantear propuestas normativas y de política pública, así como de solución de conflictos laborales y de seguridad social que tomen en consideración las actuales propuestas teóricas, y la realidad socioeconómica global y nacional.
- Ejercer la asesoría, el patrocinio legal, la administración pública, la judicatura o la docencia, dentro del marco de la justicia y la solidaridad social, y con base en una perspectiva de diálogo social y bajo enfoques de género, interculturalidad y de otras diversidades.

◆ Plan de estudios

- Sociología del trabajo
- Fundamentos de la seguridad social
- Solución de conflictos laborales
- Derechos y garantías constitucionales
- Políticas públicas de trabajo, empleo y protección social
- Relaciones individuales de trabajo
- Salud, seguridad y ambiente adecuado de trabajo
- Aplicación de las instituciones de derecho colectivo laboral
- Internacionalización de las relaciones laborales y protección social de los trabajadores migrantes
- Clínica laboral y de seguridad social
- Escritura académica y metodologías de investigación
- Seminario de investigación

Cada asignatura tiene un valor de 4 créditos.

◆ Líneas de investigación

- Derechos y garantías constitucionales en materia laboral y protección social
- Nuevas formas de trabajo y su mejor protección social
- Políticas públicas de trabajo, empleo y protección social



◆ Cuerpo docente

Coordinadora académica

Elisa Lanás., <elisa.lanas@uasb.edu.ec>

Abogada y Doctora en Jurisprudencia, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito (PUCE); Diploma en Pluralismo Jurídico, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador, Quito; Doctora en Derecho con mención en Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Universitat de València.

Docentes de planta

Eulalia Flor R. Socióloga, PUCE; Especialista en Gerencia para el Desarrollo, Instituto Centroamericano de Administración de Empresas, Managua; Magíster en Dirección de Empresas, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador Quito (UASB-E); Diploma de Estudios Avanzados en Estética, Valores y Cultura, y Doctora en Ciencia Política y de la Administración, Universidad del País Vasco, Bilbao.

Víctor Granda A., Licenciado en Ciencias Públicas y Sociales, Abogado, Doctor en Jurisprudencia, y Especialista en Gestión de Procesos Educativos, Universidad de Cuenca; Magíster en Educación Superior con mención en Ciencias Jurídicas, Universidad Central del Ecuador, Quito (UCE); Doctor (PhD) mención de Doctor Internacional, Especialización en Derecho Administrativo y Financiero, Universidad de Sevilla.

María Elena Jara V., Abogada y Doctora en Jurisprudencia, PUCE; Máster en Derecho con mención en Medios Alternativos de Solución de Conflictos, University of Missouri, Columbia; Especialista Superior en Tributación, Magíster en Derecho con mención en Derecho Económico, y Doctora en Derecho, UASB-E.

María Augusta León M., Abogada, Universidad Internacional SEK, Quito; Ingeniera en Finanzas, Universidad Internacional del Ecuador, Quito; Magíster en

Gerencia Empresarial, Escuela Politécnica Nacional, Quito; Magíster en Derecho Comparado, y PhD en Derecho, Rheinische Friedrich Wilhelms Universität, Bonn.

Edison Paredes B., Licenciado en Filosofía y Máster en Filosofía, PUCE.

Lina Parra C., Abogada, y Especialista en Negociación, Conciliación y Arbitraje, Universidad del Rosario, Bogotá; Magíster en Derecho con mención en Derecho Constitucional, UASB-E; Máster, y Doctora en Estudios Avanzados en Derechos Humanos, Universidad Carlos III de Madrid.

Marco Romero C., Economista, PUCE; Máster en Sistemas Financieros y Desarrollo, Université Paris 1, Pantheon Sorbonne; Máster en Economía y Política Internacional, Centro de Investigación y Docencia Económica, Ciudad de México; Doctor en Relaciones Internacionales, Universidad Nacional del Rosario, Santa Fe.

Docentes por contrato e invitación

Graciela Monsterolo L., Licenciada, Abogada y Doctora en Jurisprudencia, PUCE; Especialista en Legislación para la Empresa, UASB-E; Magíster en Investigación Educativa y Docencia Universitaria, PUCE.

Álvaro Peralta B., Doctor en Psicología Industrial, UCE; Magíster en Seguridad, Salud y Ambiente, Especialidad: Seguridad en el trabajo, higiene, Universidad San Francisco de Quito; Especialista en Ergonomía y Psicología del Máster de Prevención de Riesgos Laborales; Universidad de Huelva; Programa de Alta Gerencia, INCAE Business School, San José; candidato a Doctor en Administración Estratégica, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

Angélica Porras V., Abogada y Doctora en Jurisprudencia, PUCE; Doctora en Ciencias Políticas, Universidad de Salamanca.

◆ Inversión

INVERSIÓN DE LA MAESTRÍA PROFESIONAL DIRECTA PARA ESTUDIANTES DE ECUADOR Y SUDÁMERICA*		
Matrícula	USD	500,00
Colegiatura	USD	5.450,00
Inversión total del programa	USD	5.950,00

* La inversión total del programa de maestría para estudiantes no sudamericanos es de USD 11.900,00 (USD 1.000,00 matrícula y USD 10.900,00 colegiatura).

◆ Formas de pago

- 10 % de descuento en el pago al contado de la colegiatura en el período de matrícula ordinaria.
- Crédito directo con la Universidad: cuotas mensuales o trimestrales.
- Tarjetas de crédito Diners, Discover, Visa y Mastercard de Banco Pichincha, y Visa y Mastercard de Produbanco: pagos de hasta 12 meses sin intereses.
- Otras tarjetas de crédito: pagos de hasta 24 meses con el interés de la tarjeta emisora.
- Otras instituciones financieras: la Universidad facilitará la documentación justificativa para los trámites de crédito educativo.



CALENDARIO DE ADMISIÓN

Registro en línea	5 a 15 de noviembre de 2019
Pago de inscripción y presentación de los requisitos y documentos de postulación	5 a 15 de noviembre de 2019
Prueba escrita de admisión	19 a 22 de noviembre de 2019
Entrevistas (cuando el programa lo requiera)	Hasta el 26 de noviembre de 2019
Publicación de la nómina de admisión	29 de noviembre de 2019
Entrega de cartas de admisión	2 y 3 de diciembre de 2019
Matrículas	11 a 18 de diciembre de 2019
Inicio de clases	6 de enero de 2020

Programas de posgrado



Ambiente y Sustentabilidad

Maestría

Cambio Climático, Sustentabilidad y Desarrollo

Especialización

Políticas de Cambio Climático,
Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Comunicación

Maestría

Comunicación Estratégica
Comunicación mención Estudios
de Recepción Mediática
Comunicación mención Visualidad y Diversidades

Especialización

Comunicación Digital
Comunicación Social

Derecho

Maestría

Derecho
Derecho Constitucional
Derechos Humanos mención América Latina
Derechos Humanos mención Exigibilidad Estratégica
Derecho Laboral y Seguridad Social
Derecho mención Planificación Tributaria
y Fiscalidad Internacional
Derecho Penal
Derecho Tributario

Especialización

Contratación Pública
Derecho Administrativo
Derecho Constitucional
Derecho Financiero, Bursátil y de Seguros
Derechos Humanos
Derechos Humanos con mención Reparación Integral
Derecho Procesal

Salud

Maestría

Trastornos del Desarrollo Infantil mención Autismo

Educación

Maestría

Educación
Innovación en Educación

Especialización

Educación y Nuevas Tecnologías de la Información
y la Comunicación
Gestión de la Calidad en Educación

Estudios Sociales y Globales

Maestría

Estudios Latinoamericanos
Relaciones Internacionales

Gestión

Maestría

Administración de Empresas
Economía y Finanzas Populares y Solidarias
Gerencia de la Calidad e Innovación
Gestión del Desarrollo
Gestión Financiera y Administración
de Riesgos Financieros

Especialización

Administración de Empresas
Gerencia Integrada de la Calidad
Gestión Social y Desarrollo

Historia

Maestría

Archivística y Sistemas de Gestión Documental
Historia

Letras y Estudios Culturales

Maestría

Estudios de la Cultura
Gestión Cultural y Políticas Culturales

Especialización

Gestión Cultural y Patrimonio



La **Universidad Andina Simón Bolívar**, como centro de excelencia, se dedica al desarrollo y la transmisión de conocimientos científicos y tecnológicos, y a la promoción del espíritu de cooperación internacional de integración.

El ámbito docente específico de la Universidad es el posgrado en sus diversas modalidades; en tal virtud, lleva adelante programas de doctorado y maestría, de carácter internacional, que exigen dedicación a tiempo completo, y programas de especialización y maestría, con alumnos de tiempo parcial, fundamentalmente residentes en Ecuador.

El procedimiento de admisión de estudiantes se puede consultar en el sitio web de la Universidad <www.uasb.edu.ec>. El formulario de solicitud de admisión debe ser llenado en línea. Es requisito indispensable la presentación de los documentos complementarios dentro de las fechas señaladas.